UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACION Y
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE

ACTA 09-10

Fecha: Miércoles 19 de mayo de 2010
Lugar: Salón de reuniones Dirección Académica Curricular
Hora: 2 – 6 p.m

ASISTENTES:

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ – Presidente
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones
CARLOS ORTIZ, Representante de los Decanos
MARÍA CECILIA OSORIO, Facultad de Salud
BLANCA CECILIA OROZCO, Instituto de Psicología
ARGEMIRO COLLAZOS, Facultad de Ingeniería
ARGEMIRO ARBOLEDA, Facultad de Humanidades
EFRAIN RUBIO, Facultad de Ciencias **(e)**
RAMIRO ARBELAEZ, Facultad de Artes Integradas
ENRIQUE LARA, Instituto de Educación y Pedagogía
FERNANDO URREA GIRALDO Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
JULIO CESAR MILLÁN, Facultad de Ciencias de la Administración
ANTONIO ECHEVERRY PÉREZ, Representante Profesoral

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta 008 del 05 de mayo de 2010
2. Lectura de correspondencia
3. Libros para aval del CIARP
4. Estudio de casos
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta 008 del 05 de mayo de 2010

Se aprueba el acta.

2. Lectura de correspondencia

2.1 Se recibe comunicación de la profesora **Cecilia Orozco Cañas**, Vicedecana de la Facultad de Humanidades, en la que solicita un plazo adicional para los profesores que no solicitaron asignación de puntos por docencia destacada, dada la exigencia del 50% de la evaluación estudiantil para cada uno de los cursos de su asignación académica.

El CIARP expresa que en el memorando R-0381 del 05 de abril del presente año, por el cual se eliminó el criterio del 50% en la evaluación de todos los cursos, desde el período agosto-diciembre de 2009, se estableció un plazo adicional para aquellos profesores que habiendo realizado el proceso de solicitud de puntos por docencia destacada, no fueron incluidos en los respectivos reportes por no cumplir con el requisito anterior del 50% de la evaluación estudiantil. Este plazo aplica, igualmente, a los profesores que no hicieron la respectiva solicitud, por no cumplir con dicho porcentaje de evaluación.

Sobre esta nueva directriz y el plazo adicional hubo la suficiente información para los Decanos, Directores de Institutos, así como para los Jefes de Departamento y para el profesorado, en general, pues de lo que se trataba con la información del Memorando era que los jefes inmediatos hicieran el respectivo reporte a los Comité de Credenciales, más no empezar a realizar un procedimiento que debió estar realizado desde el mes de febrero.

Igualmente se expresa que en dicho Memorando se hizo énfasis en la responsabilidad de todos los jefes y directivos de las unidades académicas frente a sus profesores.

Por lo anterior, el CIARP no considera procedente la solicitud de la profesora Cecilia Orozco.

2.2 Se recibe comunicación del profesor Oscar Sierra del Instituto de Psicología, en la que apela la decisión que el CIARP tomó en la sesión del 14 de abril, con respecto a los artículos Latin América Brain Mapping Network (LABMAN) y Memoria y metamemoria: Relaciones funcionales y estabilidad de las mismas, publicado en la revista Universitas Psicológica –Revista indexada categoría A1-

Sobre el artículo “Memoria y metamemoria: Relaciones funcionales y estabilidad de las mismas” publicado en la revista indexada Universitas Psyichologica el profesor informa que ha entregado a la profesora Blanca Cecilia Orozco una fotocopia de los originales de la carátula y del índice de la revista, para así cumplir con los requisitos para la asignación de los puntos correspondientes.

Sobre la comparación que hizo el CIARP del artículo "Latin America Brain Mapping Network" publicado en la revista *Neuroimage*, y otro artículo publicado con el mismo nombre en la revista no homologada *Internacional Journal of Bioelectromagnetism*, el profesor expresa que los autores de estos dos artículos sobre el proyecto LABMAN no son los mismos y aunque ambos artículos son sobre la presentación de LABMAN a la comunidad internacional, la revista y sus estándares no son iguales. Igualmente expresa que si bien el artículo publicado en *Neuroimage* es un comentario y es una publicación de varios autores, no encuentra justa la asignación de un (1) punto para dicha publicación y menos que deba renunciar a los puntos de bonificación por el artículo publicado en la revista *Internacional Journal of Bioelectromagnetism*, al optar por los puntos salariales. El profesor solicita que se asignen cinco (5) puntos a la publicación en la revista *Neuroimage* y que decide no solicitar la bonificación del otro artículo.

Igualmente, el profesor Sierra pide que se decida sobre su solicitud en la presente reunión, dado que este trámite empezó en el mes de enero.

Sobre la comunicación, la profesora Blanca Cecilia Orozco hace las siguientes precisiones:

- Respecto al artículo *Latin America Brain Mapping Network*, publicado en la revista Neuroimage, reitera que la única diferencia entre un artículo y otro, es un autor, los demás autores son los mismos y que este artículo corresponde a un comentario publicado en una revista homologada, es un artículo de página y media donde se publicita la red que han hecho en América Latina sobre el Mapeo Cerebral Humano, clasificado en el marco del Decreto 1279, como "artículo corto" al cual se le asigna solamente un punto.

- Sobre la afirmación del profesor de que empezó el trámite de su solicitud en enero, la profesora Blanca Cecilia Orozco expresa que dicha solicitud solo fue radicada para el Comité de Credenciales del Instituto de Psicología en marzo 26 de 2010, tal como consta en la carpeta de documentos del profesor.

El CIARP después de este nuevo análisis ratifica la decisión tomada en la sesión del 14 de abril de 2010.

2.3 Comunicación del profesor **Héctor Fabio Martínez** de la Escuela de Estudio Literarios, quien solicita que de acuerdo con el Memorando R-0381 del Sr. Rector se le asignen los 5 puntos por docencia destacada que no le fueron asignados para el periodo agosto-diciembre de 2008, por no cumplir con el requisito del 50% de la evaluación estudiantil en todos los cursos.

El CIARP ratifica la decisión tomada en su momento, toda vez que el profesor no cumplió con los requisitos establecidos.

2.4 Comunicación del profesor **Carlos Hernán González** de la Facultad de Ciencias de la Administración, quien solicita se le acepte para asignación de puntaje la publicación de un artículo en la revista Estudios Gerenciales, Número 114 del periodo enero-marzo

de 2010, con la indexación que tuvo la revista en la segunda actualización del año 2009 la cual fue clasificada (Categoría A2).

El CIARP reitera, como lo ha hecho para otros casos, que el profesor deberá esperar a que Colciencias publique el listado correspondiente a la primera indexación del año 2010. Se aclara que para estas asignaciones, el CIARP utiliza como instrumento único y válido el listado oficial de Colciencias, que da cuenta de la categoría de la revista en la que está publicado el artículo respectivo.

En esa medida no procede la solicitud del profesor y se ratifica el concepto dado inicialmente por la comisión del CIARP.

2.5 Se recibe comunicación del **Claustro de profesores del Departamento de Patología** de la Facultad de Salud, en relación con los criterios para considerar una "editorial de reconocido prestigio", requisito establecido en el Decreto 1279 para reconocer una publicación como libro.

Entre estos requisito se considera que la editorial debe estar inscrita en la Cámara Colombiana del Libro. El claustro de profesores considera que éste no es un criterio académico válido y que por este requisito la producción académica de varios docentes ha sido descalificada. Por ello solicitan que en virtud del artículo 15 y 16 de la Resolución 115 que a la letra dice:

> *Se reconocen las siguientes formas de edición de la producción intelectual para impresos:*
>
> ***Edición Universitaria**: Es aquella que se hace con un tiraje reducido de por lo menos 50 ejemplares y circula fundamentalmente dentro del ámbito universitario o destinada a un público de especialistas o expertos o que circula mediante envíos a entidades públicas o particulares, bibliotecas o centros de documentación.*
>
> **Edición corriente normal**: *Es aquella que se hace con un tiraje intermedio o amplio, con el pie de imprenta de una editorial o institución legalmente constituida y circulación regional, nacional o internacional*

- Se tenga en cuenta la producción académica publicada en libros para los dos regimenes (1279 y 115)

- Mediación para que el Comité Editorial de la Universidad del Valle haga una revisión de los requisitos y condiciones para considerar una editorial como de reconocido prestigio.

Al respecto la profesora María Cecilia Osorio expresa que este tema está siendo discutido en el Comité de Credenciales de la Facultad de Salud y que para la próxima sesión del CIARP ella hará una sustentación más amplia del tema.

Igualmente el Sr. Vicerrector expresa que le solicitará a la Dra. Carolina Isaza Vicerrectora de Investigaciones, tratar este asunto en el Comité Editorial.

3. Aval de libros para el CIARP

3.1 El Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería presenta la siguiente publicación:

- Libro: "Avances investigativos en la producción de biocombustibles", Profesor: Jorge Enrique López - Escuela de Ingeniería Química. ISBN: 978-958-44-5261-0. Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales. junio de 2009.

El CIARP solicita al Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería, hacer la consulta respectiva directamente con el Comité Editorial de la Universidad Nacional.

3.2 El Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades presenta la siguiente publicación:

- Publicación: “El hombre nómada”, Jacques Attali, Luna Libros. Bogotá, 2010. ISBN: 978-958-99206-1-9. Traducción de las profesoras Elisabeth Lager y Emma Camacho Rodríguez, de la Escuela de Ciencias del Lenguaje. L`homme nomade, Jacques Attali, Fayard. France, 2003, ISBN: 978-221361-726-8.

Se aplaza esta solicitud para la próxima sesión, por cuanto no se presenta la autorización para la traducción.

4. **Consultas**

El Comité de Credenciales de la Facultad de Ciencias presenta la siguiente consulta:

- El profesor Walter Torres, Departamento de Química, solicita que se le revise el caso de la revista **Portugaliae electrochimica Acta,** que aparece clasificada en la lista de revistas homologadas de Colciencias hasta 2008 y que por error de Colciencias (de acuerdo con información del Señor Guillermo Arango) no aparece en el listado de homologación de 2009.

Sobre la solicitud, el profesor Efraín Rubio presenta una comunicación de la Sra. Esmeralda Rodríguez funcionaria de Colciencias enviada al Ingeniero Guillermo Arango funcionario de la Vicerrectoría Académica, en la que le informa que efectivamente la revista *Portugaliae Electrochimica Acta* (*Categoría A1),* se encuentra en el listado de revistas homologadas correspondientes al año 2009, y aunque ya se hizo la solicitud para que la información de la página web de Publindex sea actualizada, esto no ha sido posible debido a que la información de la aplicación fue migrada a un Data Center y que tan pronto la información quede definitivamente en el nuevo servidor y los enlaces estén funcionando se realizará la actualización de los datos.

Después de una amplia discusión sobre el punto, el CIARP considera la solicitud del profesor Torres, toda vez que Colciencias, mediante su comunicación, ha confirmado la inclusión de la revista para el año 2009.

5. Varios

5.1Respecto al punto No. 6 del acta 008 del 05 de mayo, donde se trató el caso del profesor Javier Andrés Castro de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, sobre la interpretación de asignar en un mismo año puntos por los factores de docencia destacada y cargo académico-administrativo, el CIARP, después de hacer una revisión de los criterios establecidos, ratifica el criterio aprobado en su sesión del 06 de febrero de 2006: "se podrán asignar puntos en un mismo año por los factores de docencia destacada y cargo académico administrativo siempre y cuando las dos actividades no se realicen simultáneamente".

Sobre el punto, el profesor Julio César Millán, de la Facultad de Administración, solicita que en esa medida se resuelva el caso de la profesora Raquel Ceballos a quien se le asignó puntos por cargo académico administrativo para todo el año 2009. La profesora solicitó que se le corrija los puntos asignados por dicho cargo y que se le asigne solamente un punto correspondiente al primer periodo del año 2009, toda vez que para el segundo periodo ella ejerció el cargo ad-honorem, dado que no hubo resolución y por ende gastos de representación.

Dado lo anterior, la profesora solicita que una vez corregido estos puntos para el cargo administrativo, se le asignen puntos por docencia destacada del periodo agosto-diciembre del año 2009.

Frente a la solicitud del profesor Millán, el CIARP le solicita documentar mejor el caso y presentarlo en la próxima sesión.

5.2 La profesora María Cecilia Osorio solicita reglamentar la extensión destacada.

5.3 Los Representantes manifiestan su preocupación en relación con algunos profesores de la Universidad que no están cumpliendo con las solicitudes de evaluación de la productividad académica. Sobre el particular, el CIARP expresa que esta queja deberá hacerse por escrito y dirigida directamente a los jefes de departamento y directores de Escuela con copia al Sr. Vicerrector, pues estas actividades hacen parte de los compromisos establecidos claramente en el Artículo 6°, Literal f) del Estatuto Profesoral.

Igualmente el CIARP expresa que debe de haber correspondencia entre la falta de estos compromisos y la evaluación anual de desempeño del profesor.

5.4 El Sr. Vicerrector Académico solicita a los Representantes de los Comités de Credenciales de Facultad presentar los casos con sus respectivos soportes para así facilitar el trabajo del Comité y la agilidad del mismo.

Estudio de casos.

Se recomienda las siguientes actualizaciones y ascensos en el marco del Decreto 1279 del 19 de junio de 2002 y la Resolución 115 de 1989 del Consejo Superior de la Universidad del Valle.

Actualizaciones

PETER THOMSON
Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática
Se recomienda la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Titular (D-TC), a partir del 19 de mayo de 2010. Se asignan 79.2 puntos en productividad académica correspondientes a: una producción software (7.2), cuatro ARI(A1=60) y un ARH(A2=12). Puntos nuevos: 79.2

Se registran 4 puntos de experiencia calificada del año 2008 y 2009, 2 puntos del cargo académico administrativo del año 2005 y 15 puntos de docencia destacada del año 2007-II, 2008-I y 2009-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

CECILIA OROZCO CAÑAS
Facultad de Humanidades, Departamento de Geografía
Se recomienda la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asociado (C-TC), a partir del 19 de mayo de 2010. Se asignan 7.6 puntos en productividad académica correspondientes a un libro de investigación. Puntos nuevos: 7.6

Se registran doce (12) puntos de experiencia calificada del año 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009, ocho (8) puntos de docencia destacada del año 2004-I y 2005-I y catorce (14) puntos de cargo académico administrativo del año 2007, 2008 y 2009 (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

OSCAR BUITRAGO BERMÚDEZ
Facultad de Humanidades, Departamento de Geografía
Se recomienda la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asociado (C-TC), a partir del 19 de mayo de 2010. Se asignan 13.6 puntos en productividad académica correspondientes a: un libro de investigación y un artículo en revista indexada categoría C. Puntos nuevos: 13.6

Se registran 4 puntos de docencia destacada del año 2008-I y 4.3 puntos de experiencia calificada del año 2007, 2008 y 2009 (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

ALBA MARINA TORRES GONZÁLES
Facultad de Ciencias, Departamento de Biología
Se recomienda la actualización de su puntaje en la categoría de profesora Asistente (B-TC), a partir del 19 de mayo de 2010. Se asignan 6 puntos en productividad académica correspondientes a un ARI(A2=6). Puntos nuevos: 6

Se registran 4 puntos de experiencia calificada del año 2008 y 2009 y 3 puntos de docencia destacada del año 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

JAIRO QUIROGA PUELLO
Facultad de Ciencias, Departamento de Química
Se recomienda la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Titular (D-TC), a partir del 19 de mayo de 2010. Se asignan 35.5 puntos en productividad académica correspondientes a: siete ARH-sc-(A1=29.6), un ARH-sc-(A2=2.1) y un ARH(A1=3.8). Puntos nuevos: 35.5

Se registran 4 puntos de experiencia calificada del año 2008 y 2009 (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

Ascensos

Decreto 1279

GONZALO FERNANDO CASANOVA GARCÍA
Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica
Se recomienda su ascenso a la categoría de profesor Asociado (C-TC), a partir del 19 de mayo de 2010. Se asignan 16 puntos en categoría y 12 puntos en productividad académica correspondientes a un artículo en revista homologada categoría A2. Puntos nuevos: 28

Se registran 2 puntos de experiencia calificada del año 2008 y 3 puntos de docencia destacada del año 2009-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

JHON HENRY REINA ESTUPIÑAN
Facultad de Ciencias, Departamento de Física
Se recomienda su ascenso a la categoría de profesor Asociado (C-TC), a partir del 19 de mayo de 2010. Se asignan 16 puntos en categoría, y 114 puntos en productividad académica correspondientes a: dos ARH(A1=30), un ARH-sc-(A1=4.5), un ARH(C=7.5) y nueve ARI(B=72). Puntos nuevos: 114

Se registran 4 puntos de experiencia calificada del año 2009 y 3 puntos de docencia destacada del año 2008-II (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

Nota: Se acepta el caso del profesor Reina en esta sesión sin cumplir el año de actualización, dado que su último movimiento realizado el 20 de mayo de 2009, correspondía a un reajuste de puntaje a la actualización realizada en el 18 de marzo de 2009.

6.4 Se recomienda la asignación de puntos bonificables por productividad académica a los siguientes profesores:

Facultad de Ciencias

Docente	Productividad	Puntaje Máximo Decreto 1279	Nota Promedio de la Evaluación	Ptos. Bonificados
Julián Urresta Aragón	1. Congreso Nacional: **Sintesis de monolaurato de glicerol por esterificacion sobre arcillas modificadas.** *V Simposio Colombiano de Catalisis. Bucaramanga,Octubre 11,12,, de 2007. No tiene* ***ISSN ni ISBN.***	48	4.0	**38.74**
	2. Congreso Nacional: **Obtención de hidrocarburos a partir de aceite de higuerilla con zeolita Y.** *VI Simposio Colombiano de Catalisis. Medellin,Octubre 28,29 y 30 de 2009.* ***ISBN:978-958-714-302-7.***	48	5.0	**22.6**
	3. Congreso Nacional**: Estudio exploratorio de la metanólisis de aceite de higuerilla a altas temperaturas.** *VI Simposio Colombiano de Catalisis. Medellin,Octubre 28,29 y 30 de 2009.* ***ISBN:978-958-714-302-7.***	48	4.0	**19.2**
	Total puntos asignados al profesor Urresta:			**80.2**
Alán Giraldo López	1. Congreso Internacional: **Dinámica mareal y mensual del zooplancton en el Estero Aguacate, Bahía de Buenaventura, Pacífico colombiano.** *XII Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar. Florianópolis, Brasil.(15- al 19 de abril/2007) (51% de ponenentes extranjeros)* ***ISSN:1809-9009***	84	3.5	**58.8**
	2. Congreso Internacional: **Variación espacial y temporal de la estructura del zooplancton y de algunas variables físico-químicas en la Bahía de Buenaventura, Pacífico colombiano.** *XII Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar. Florianópolis, Brasil (15 al 19 de abril/2007) (51%)* ***ISSN:1809-9009***	84	4.0	**67.2**

	3. Congreso Internacional: **Presencia y comportamiento del delfín moteado pantropical (Stenella attenuata) en el Parque Nacional Natural Gorgona, Pacífico colombiano.** *XII Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar. Florianópolis, Brasil (15 al 19 de abril/2007)(51% de ponentes extranjeros)* ***ISSN: 1809-9009***	84	3.9	**32.8**
	4. Dirección de tesis de Maestría: **Estructura de la comunidad fitoplanctónica y su relación con factores abióticos en la Ensenada de Tumáco. Pacífico Colombiano. Estd.** Yesid Lozano Duque	36	-	**36**
	5. Dirección de tesis de Maestría: **Distribución y uso de hábitat de murciélagos en el área urbana de Santiago de Cali, Colombia. Estd.** Néstor Fabián Ospina Reina	36	-	**36**
	6. Dirección de tesis de Maestría: **Hábitos alimentarios, relaciones tróficas e importancia ecológica de Urotrygon rogersi (Elasmobranchii:Batoidea) en la zona central del Océano Pacífico colombiano**	36	-	**36**
	Total puntos asignados al profesora Giraldo:			**266.8**
Gustavo Zambrano	1. Publicación impresa: **Caracterización de películas delgadas de carburo de tungsteno (W-C) obtenidas por el método de CD-Sputtering. Revista:** *Superficies y Vacio.* ***ISSN:1665-3521***	60	3.5	**10.5**
	2. Publicación impresa: **TiO2 Micro/nanoestructures growth and characterisation. Rev.** *Revue Metalurgia International (2007)* ***ISSN:1582-2214***	60	3.3	**9.9**
	Total puntos asignados al profesor Zambrano:			**20.4**
Julio César Arce Cávijo	1. Congreso Internacional: **Modeling approach for DNA-functionalized single-walled carbon nanotube based active chemical nabosensors.** *The Organizing Committee for the international workshop IBERCHIP , febrero 20-22, 2008. Puebla ,Mexico.* **(74.7%) ponentes extrajeros No tiene *ISSN ni ISBN.***	84	4.7	**79.0**

Facultad de Humanidades

Docente	Productividad	Puntaje Máximo Decreto 1279	Nota Promedio de la Evaluación	Ptos. Bonificados
Pedro Martín Martínez Toro	1. Publicación impresa: ***"Ocupación del territorio y desarrollo sostenible" Revista* Prospectiva No.12. ISSN: 0122-1213**	60	4.7	**56.4**
	2. Congreso Nacional: **Literatura y cartografía: una posibilidad de exploración para la geografía histórica. Memorias del Primer Simposio Internacional Jorge Isaacs. El creador en todas sus facetas- ISSN: 978-958-670-571-4.**	48	4.5	**43.2**
	Total puntos asignados al profesor Pedro Martín Martínez:			**99.6**
Luis Marino Santana	1. Publicación impresa: ***"Combinación de las bandas óptima para la discriminación de sabanas colombianas. Usando imagen Landsat ETM+".* Revista Entorno Geográfico No.5. ISSN: 1692-0074**	60	4.7	56.4
	2. Publicación impresa: **"Las bases de datos globales y SIG en la toma de decisiones: Oportunidades y limitaciones". Revista Entorno Geográfico No. 4. ISSN: 1692-0074**	60	4.5	54
	3. Congreso Internacional: **Aplicación de Imágenes Landsat ETM+ para la aplicación ambiental urbana. XIII Simposio de la Sociedad Latinoamericana de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial. ISSN: CD, Memorias del Evento 978-959-247-063-7. SELPER: Sociedad Latinoamericana de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial y UNAICC: Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba. La Habana Cuba, septiembre 22-26 de 2008. 97% de ponentes extranjeros.**	**84**	**5.0**	**84**
	Total puntos asignados al profesor Santana;			**194.4**
Javier Enrique Thomas Bohórquez	1. Publicación impresa: ***"Amenazas, riesgos y planificación territorial".* Revista Perspectiva Geográfica No. 11. ISSN: 0123-3769. Universidad Pedagógica de Colombia, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2005.**	**60**	**4.7**	**56.4**

	2. Publicación impresa: **"Investigación Geográfica: fronteras, alcances y posibilidades". Revista Entorno Geográfico No.3. ISSN: 1692-0074**	**60**	**4.2**	**50.4**
	3. Congreso Internacional: **"La naturaleza de un laboratorio de geografía". XI Encuentro de Geógrafos de América Latina. "Geopolítica, globalización y cambio ambiental: retos para el desarrollo latinoamericano". CD, Memorias del Evento sin ISSN. Universidad Nacional de Colombia, 26 al 30 de Marzo de 2007. 38% de ponentes extranjeros.**	**84**	**5.0**	**84**
	Total puntos asignados al profesor Thomas:			**190.8**

Facultad de Ingeniería

Docente	Productividad	Puntaje Máximo Decreto 1279	Nota Promedio de la Evaluación	Ptos. Bonificados
Peter Thomson	1. Congreso Nacional: **"Protección de edificaciones utilizando sistemas de control estructural : Una alternativa para los códigos de diseño y construcción".** 20a. Jornadas Argentinas Ingeniería Estructural. Buenos Aires, Argentina, 15-17 de octubre de 2008. NO TIENE ***ISBN***	48	4.5	43.2
	2. Congreso Nacional: **"Implementación de sensores láser para medir desplazamientos en estructuras".** 20a. Jornadas Argentinas Ingeniería Estructural. Buenos Aires, Argentina, 15-17 de octubre de 2008. NO TIENE ***ISBN.***	48	4.8	23
	3. Congreso Nacional: **"Desarrollo e implementación de un sistema de instrumentación para el monitoreo de la interacción dinámica humano-estructura en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero".** Memorias IV Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica. Pereira, 13-15 de mayo de 2009. NO TIENE ***ISBN.***	**48**	**4.8**	**23**
	4. Dirección de Tesis de Maestría: **"Desempeño de pórticos de acero resistentes a momento diseñados de acuerdo con las NSR-98. Estd. Noemí Galíndez Carlosama.**	**36**	**-**	**36**

	5. Dirección de Tesis de Maestría: "Sistema de monitoreo del comportamiento dinámico del viaducto Pereira-Dosquebradas". Estd. Johannio Marulanda Casas	36	-	36
	6. Dirección de Tesis de Maestría: "Efecto de reforzamiento sismo-resistente sobre el comportamiento dinámico de edificaciones"	36	-	36
	Total puntos asignados al profesor Pether Thomson:			**197.2**
Jorge Enrique López	1. Dirección de Tesis de Maestría: **"Efectos ambientales de mezclas de biodiesel de higuerilla con ACPM basado en un motor diesel fijo. Termoquímica e impactos ambientales". Estd.** Láder Lisímaco Lerma Caicedo	36	-	36
	2. Dirección de Tesis de Maestría: **"Caracterización de los polisacaridos presentes en los residuos de cosecha (hoja de cogollos) de tres variedades (CC8475, CC8592 y V7151) de caña de azúcar". Estd.** Carlos Humberto Gómez Rodríguez.	36	-	36
	Total puntos asignados al profesor López:			**72**
Luis Fernando Marmolejo:	1. Congreso Internacional: **"Modelo conceptual de selección de tecnologías para el manejo integral de residuos sólidos en localidades colombianas con menos de 50.000 habitantes".** Congreso LATINOSAN 2007. Saneamiento Básico y Ambiental en América Latina. Buenos Aires, Argentina, 15-17 de octubre de 2008. **(38% conferencistas internacionales)** ***ISBN:*** *978-958-44-3433-3*	84	3.8	31.9
Esteban Emilio Rosero García	**1. Publicación impresa: "Evaluación del desempeño dinámico y la eficiencia energética en molinos de caña de azúcar con accionamientos térmicos y eléctricos".** Revista Energía y Computación. volumen 16, No.2, diciembre de 2008. ***ISSN:0121-5299***	60	4.8	57
	2. Dirección de Tesis de Maestría: **"Modelado y control de la etapa de clarificación de jugo de caña de un ingenio colombiano". Estd.** Andrea Silva Pérez	36	-	36
	3. Dirección de Tesis de Maestría: **"Control robusto activo para la minimización de vibraciones en una estructura flexible de tres pisos bajo excitaciones sísmicas"**	36	-	36

	Total puntos asignados para el profesor Rosero:			**129**
Jose Miguel Ramírez Scarpetta	1. Publicación impresa: **"Evaluación del desempeño dinámico y la eficiencia energética en molinos de caña de azúcar con accionamientos térmicos y eléctricos".** Revista Energía y Computación. volumen 16, No.2, diciembre de 2008. **ISSN: 0121-5299**	60	4.8	57
	2. Publicación impresa: **"Aproximación al aprendizaje por proyectos en sistemas lineales de control" Revista Energía y Computación. ISSN: 0121-5299**	60	5.0	60
	3. Publicación impresa: **"Método de clasificación bibliográfica a la identificación de sistemas de excitación de generadores sincrónicos".** Revista Energía y Computación. volumen 16, No.2, diciembre de 2008. **ISSN: 0121-5299**	60	4.8	57
	Total puntos asignados al profesor Ramírez:			**174**

Facultad de Salud

Docente	Productividad	Puntaje Máximo Decreto 1279	Nota Promedio de la Evaluación	Ptos. Bonificados
Liliana Salazar Monsalve	1. Publicación impresa: **MAMIFEROS: EVOLUCIÓN Y NOMENCLATURA DENTAL. REVISTA ESTOMATOLOGÍA. ISSN: 0121-3873**	60	4.7	**28.2**
Javier Torres Muñoz	2. Publicación impresa: **DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE MORTALIDAD EN RECIÉN NACIDOS DE MUY BAJO PESO: COMPARACIÓN DEL CRIB, CRIB II Y SNAPPER-II EN LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE ENTE JULIO Y DICIEMBRE DE 2005. REVISTA UCIN. ISSN: 1657-1363**	**60**	**4.5**	**27**

6.5 Cumplimiento de requisitos para cambio de categoría

- Se presenta al profesor **Pedro Martín Martínez Toro** de la *Facultad de Humanidades*, quien cumple con todos los requisitos para ascender a la categoría de profesor Asociado, y se solicita autorización para programar el acto de sustentación. El CIARP verifica los requisitos para el ascenso y aprueba la solicitud.

- Se presenta al profesor **Jaime Holguín Rojas** de la Facultad de Salud, quien cumple con todos los requisitos para ascender a la categoría de profesor Titular, y se solicita

autorización para programar el acto de sustentación. El CIARP verifica los requisitos para el ascenso y aprueba la solicitud.

Se da por terminada la sesión a las 5:30 p.m

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ
Vicerrector Académico

LUZ ANGELA URREA LEDEZMA
Secretaria – CIARP